

# SECRETARÍA DE POLÍTICA SINDICAL DE GÉNEROS, MUJERES, DIVERSIDADES Y DISIDENCIAS

## BALANCE ABRIL-DICIEMBRE 2023

**Este documento tiene como objetivo ser una síntesis y balance del trabajo realizado por la Secretaría de Política Sindical de Géneros, Mujeres, Diversidades y Disidencias durante el año 2023, a fin de poder emprender con más elementos los desafíos que nos trae el 2024.**

En primera instancia, esperamos continuar siendo una herramienta más en la construcción de un sindicalismo feminista y transfeminista, que impulse la creación y fortalecimiento de las secretarías de género y diversidad en las distintas seccionales, como motor en la defensa de los derechos conquistados, y para la organización de nuestro colectivo para luchar por los derechos que aún nos faltan y en la transformación hacia una sociedad más justa e inclusiva.

## CONTEXTO POLÍTICO Y PLAN DE LUCHA

**El final del 2023 nos encontró con un sindicato fortalecido, no sólo por la creación de nuevas seccionales y un mayor número de afiliaciones, sino también por la conquista de reivindicaciones históricas** como son, el pase de ley 10.430 a 10.471 y la ampliación de profesiones listadas en el artículo 3 de la carrera hospitalaria que implica una mejora salarial y de las condiciones laborales de más de 5 mil compañeres.

También, un nuevo reglamento de residencias con grandes avances en torno a cuestiones salariales y en materia de condiciones laborales (plus de guardia, guardias de 12hs, aportes jubilatorios sin pérdida salarial, incorporación de herramientas en torno al abordaje preventivo de la violencia laboral y de género, etc.). El ingreso a planta como interinxs de les residentes salientes y el llamado a los concursos abiertos, la conquista de la jubilación prematura sin cargo deudor y aumentos salariales acordes a la inflación, entre algunos logros a destacar.

**Fue un final de año donde el triunfo de la derecha en las urnas, con la llegada a la presidencia de Javier Milei, marcó un cambio de época que aún estamos analizando y resistiendo. Tuvimos una postura política justa y necesaria rechazando y militando en contra de las propuestas de un gobierno anti derechos, negacionista y misógino, basado en un modelo de país para pocxs, antiestado y de ajuste.**

El anuncio del DNU, en el cual no existe ni una medida en torno a mejorar las condiciones materiales de nuestro pueblo, sino que le otorga aún más herramientas al gobierno para profundizar el ajuste y vender nuestra soberanía, y el intento de aprobación de la Ley Ómnibus que -como bien se detalla en los documentos adjuntos que enviamos "DNU y Ley Ómnibus: el programa oligárquico y patriarcal" y "El impacto diferencial del DNU y la Ley Ómnibus en las mujeres y disidencias trabajadoras"-, es inconstitucional, viola los derechos humanos y derechos conquistados, profundiza la pobreza y las desigualdades, destruye la salud, la educación y el derecho a una tierra y trabajo, vende/entrega nuestra soberanía y a nuestra patria.

## PARTICIPACIÓN EN EL 36° EPNMD

Dentro de esta compleja coyuntura política **realizamos más de 10 reuniones provinciales,**

que nos permitieron **diseñar y proyectar nuestra agenda feminista y transfeminista**, y planificar y organizar la **participación del gremio en el 36° Encuentro plurinacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, intersexuales y no binaries** que se realizó en Bariloche el 14, 15 y 16 de octubre.

Realizamos un balance positivo de nuestra participación en el 36° EPNMD, no sólo en términos políticos y organizativos, sino también porque **crecimos en la participación y en la construcción de una fraternidad y sororidad** que nos permitió encontrarnos una vez más en la lucha.

Fueron 4 días en los cuales participamos de distintos talleres llevando nuestras voces como mujeres y disidencias sindicalistas, **marchamos en defensa de la salud pública y por los derechos conquistados**, y contra las propuestas de un gobierno misógino, de ultraderecha y fascista.

Fuimos cerca de 170 compañeras y compañeros, de 35 seccionales de CICOP, que viajamos juntas a Bariloche gracias a la decisión política de nuestro gremio, y a todo el trabajo y actividades realizado por todes previamente.

Desde el nivel central y **desde las distintas seccionales se impulsó la importancia de nuestra participación mediante el acompañamiento y el aporte económico**. Viajamos organizadas, para poder expresar y debatir entre todas y todes nuestras condiciones y problemáticas, las necesidades e injusticias que atravesamos diariamente con la idea de construir acuerdos que nos permitan avanzar en una lucha conjunta para transformar nuestra realidad, nuestra sociedad patriarcal.

Pudimos armar comisiones de seguridad y de mística para lograr una columna grande en las marchas, con compañeras y compañeros que se sientan segurxs y felices de ser parte de nuestro gremio; encolumnadas dentro de un bloque intersindical, con más de mil compañerxs, lo que nos da la potencia y la fuerza del conjunto para transformar la realidad.

**Armamos un documento político, que construimos colectivamente con el aporte de las distintas seccionales, donde expresamos en consonancia con la campaña impulsada por nuestro gremio nuestra posición frente a la avanzada de la derecha, negacionista, misógina y antiestado**, y la importancia de discutir un modelo de país soberano, con justicia social, inclusivo y con perspectiva de género (se adjunta).

## **PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, MARCHAS Y DIFERENTES ACTIVIDADES**

Durante el año también **participamos de actividades de visibilización, jornadas de debate y movilizaciones**, en fechas que han marcado hitos en término de ampliación y en la defensa de derechos adquiridos de nuestro colectivo.

En la **semana mundial del parto respetado**, del 15 al 21 de mayo, visibilizamos la importancia de que se garantice el cumplimiento de la Ley N° 25.929, y la exigencia de contar con equipos de salud que garanticen la atención en clave de derechos, género y diversidad,

respetando en todo momento la soberanía sobre nuestros cuerpos. **Repudiamos la violencia obstétrica y planteamos que salud es parir libre de violencias.**

El 7 de julio **en conmemoración al segundo aniversario de la ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para personas Travestis, Transexuales y Transgénero «Diana Sacayán-Lohana Berkins»**, resultado de la lucha de este colectivo y entendiendo que el acceso al trabajo digno y formal se constituye como una demanda central, **planteamos necesario que cada institución de salud cree las instancias necesarias para garantizar el cumplimiento de la misma promoviendo la inclusión y permanencia en el empleo formal de las personas del colectivo.**

El 28 de mayo, Día Internacional por la Salud de las Mujeres y Diversidades, impulsamos y difundimos un documento sobre la importancia y exigencia de equipos de salud con una mirada integral, inclusiva y que responda a las necesidades de las mujeres y diversidades.

**El 3J** participamos de las asambleas feministas y de los espacios de debate de nuestra central sindical, y también en la jornada en el Congreso de la Nación, donde con una masiva participación, **levantamos una vez más la consigna de VIVAS, LIBRES Y DESENDEUDADAS NOS QUEREMOS** y demandamos que se dictamine la emergencia en violencia de género y la construcción de una agenda de cuidados-cuidar en igualdad.

**El 28J, Día Internacional del orgullo LGTBIQ+, impulsamos actividades** en las distintas seccionales a fin de resaltar y exigir la necesidad de un acceso a la salud integral, sin discriminaciones, el **respeto por la Ley 26.743 de identidad de género y la plena implementación de la ley 27.636 de Cupo Laboral Trans.**

Durante la semana mundial de la lactancia, se realizaron distintas actividades en hospitales y centros de salud con el eje en promover la lactancia humana y destacar que amamantar es un derecho, como así también amamantar y trabajar.

Es central poder visibilizar y defender este derecho en términos de diversidad y con perspectiva de género. Es por esto que **promovemos y demandamos políticas de estado que garanticen el derecho a una lactancia con perspectiva de género, con la ampliación de las licencias de maternidad y del corresponsable parental no gestante, presencia y ampliación de espacios de lactancia y jardines parentales en todos los lugares de trabajo**, y garantizar la figura de la puericultora que brinde asistencia en el sistema de salud.

**Hicimos un relevamiento de los jardines parentales y los espacios de lactancia**, lo que evidenció el fortalecimiento y crecimiento de éstos últimos, como así la urgente necesidad de **abordar la problemática de los jardines de los hospitales de la provincia de Buenos Aires.**

El 28 de septiembre, Día Internacional por los Derechos Sexuales, Reproductivos y no Reproductivos, realizamos actividades locales y marchas en distintos puntos de la provincia. Salimos a las calles en defensa de la ESI, la ley IVE/ILE; y estuvimos presentes en la 32° en las marchas de orgullo, el 4N, y el 25 de noviembre, Día Internacional por la Eliminación de la violencia contra las mujeres y diversidades.

Como Secretaría, en estas jornadas, pronunciamientos, actividades de visibilización y marchas, **quisimos resaltar que la brecha de género existe. Somos las mujeres y las diversidades quienes tenemos trabajo más precario, quienes ganamos 3 veces menos que los varones, quienes ocupamos menos cargos jerárquicos o de poder, quienes tenemos a cargo las tareas de cuidado, quienes sufrimos más violencias y a quienes nos matan más.**

En el último año **hubo 226 femicidios, trans y travesticios**, de los cuales el 60% fueron perpetrados por la pareja o ex pareja, que en el 42% de los casos conviven y sin medidas de protección.

**Resaltamos y denunciemos la feminización de la pobreza y el incremento de la violencia de género**, exigiendo al gobierno políticas integrales que permitan abordar y revertir estas asimetrías e injusticias.

## DESAFÍOS Y EJES A ABORDAR

**Un eje importante de desarrollo** de la Secretaría, y que tenemos el desafío de fortalecer durante este año, **es la temática/problemática de violencia**, con central interés en lo que respecta a violencia de género.

En este marco, avanzamos en términos formativos en la Ley Micaela, con varixs compañeras referentes de distintas seccionales de la provincia y coordinamos la realización del curso FORM-FORM dictado por la CTA-T.

**Esperamos poder profundizar nuestra capacitación y formación en materia de género ampliando la misma hacia otras seccionales.** Es también apremiante y necesario terminar de planificar la capacitación en violencia de género y Ley Micaela, a les integrantes de la Comisión Directiva Provincial y a las distintas comisiones de las seccionales provinciales y municipales, y al mismo tiempo, seguir impulsando jornadas en los lugares de trabajo, a fin de visibilizar y poner en discusión la **necesidad de construir hospitales libres de violencia y de contar con equipos de salud interdisciplinarios con perspectiva de género.**

Asimismo, acompañamos como gremio durante el 2023, y con el asesoramiento de nuestro equipo jurídico, especialmente nuestra abogada, diversas situaciones de violencia de género y en materia de licencias para les acompañantes no gestantes.

El colectivo feminista y transfeminista viene desde hace décadas construyendo una agenda que es amplia, diversa y plural, una agenda que levantó consignas universales que nos permitieron conquistar derechos vulnerados y ser el motor de la transformación social. Será nuestro desafío este año, planificar nuestra agenda, una agenda que marque que los derechos conquistados no se renuncian, que la brecha de género y la violencia de género existen, y que por lo tanto exigimos un estado presente que atienda a las necesidades de nuestro pueblo, y especialmente a las mujeres y diversidades de los sectores populares.

La derecha y los antiderechos quieren invisibilizarnos, pero no lo lograrán, quieren arrebatarnos los derechos conquistados, pero no podrán. Nosotras y nosotres sabemos que necesita-

mos seguir avanzando, que aún tenemos mucho por construir, y mucho que creemos que es necesario ganar.

**Nosotras y nosotros no vamos a permitir que nos hagan retroceder, siempre resistiremos y vamos por más.**

- Defensa y fortalecimiento de la Salud Pública, gratuita y de calidad.
- Mayor presupuesto para Salud.
- NO al DNU, Protocolo antipiquete.
- Defensa de los derechos laborales conquistados.
- Mejora en las condiciones laborales: igualdad en las tareas de cuidados e igualdad salarial. Enfermería es profesional.
- Fortalecimiento y ampliación de los jardines parentales y espacios de lactancia.
- Campaña en defensa de la ley de aborto seguro y gratuito, y de la Ley de ESI. Exigimos formación y plena implementación.
- Reconocimiento de lxs trabajadoras comunitarias.
- Repudio a la degradación del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad en Secretaría, y a los despidos.
- Continuar con la ampliación de derechos a las disidencias con plena implementación de las leyes que equiparan y amplían derechos, Ley de Cupo Laboral.
- Fortalecimiento de las políticas de prevención de la Violencia de género e implementación de programas con un abordaje integral. Formación en Ley Micaela.
- Acompañamos la lucha contra la violencia y abuso hacia las niñas y adolescencias.
- La deuda es con nosotras y nosotros, no al pago de la deuda al FMI.

**DEFENDAMOS NUESTROS DERECHOS COMO TRABAJADORXS, COMO MUJERES Y DISIDENCIAS.**